

59 SCA 457/62

PUEBLO DE CANTAVIEJA

Relación de las personas del pueblo arriba expresado de inquebrantable adhesión y afectas al Glorioso Movimiento Nacional, que en todo momento pueden disponerse de ellas en favor del mismo, como así la forma en que se desenvuelve la vida municipal y si conviene la sustitución de Concejales.

<u>Nombres</u>			<u>Edad</u>	<u>Nombres</u>			<u>Edad</u>
D. Antonio	Pastor	Dominguez	43	Máximo	Gascón	Ayora	26
D. José	García	Carrasco	26	Vicente	Serrano	Gascón	26
Gabriel	Altabás	Julian	46	José	Felipo	Perales	32
Manuel	Mormeneo	Altaba	30	José Lorenzo	Perales	Gascón	30
Miguel	Julve	Gascón	36	Mateo	Altaba	Cano	41
Juan	Soler	Josa	43	Francisco	Gracia	Felipo	41
Mariano	Mallen	Mestre	25	José	Valero	Mezquita	24
Ricardo	Altaba	Julian	37	Mariano	Altaba	Castel	32
José	Oliver	Mezquita	26	Feliciano	Mallén	Plana	40
Joaquin	Rabaza	Ibañez	30	Alvaro	Tena	Palomo	23
Emiliano	Repullés	Ibañez	40	Rogelio	Guimerá	Royo	27
José Maria	Oliver	Ibañez	43	Lorenzo	Guimerá	Royo	25
Jaime	Escorihela	Altaba	30	Desiderio	Sorribas	Altaba	56
Manuel	Dolz	Buj	31	José	Soler	Bono	48
Martin	Rabaza	Ayora	50	José	Oliver	Gil	53
Máximo	Buj	Soler	24	Domingo	Carceller	Gascón	26

La vida municipal se desenvuelve dentro de una esfera poco cordial entre las Autoridades locales, no existiendo la debida armonía y unidad de criterio entre Ayuntamiento y Jefe de Falange y Señor Cura, ya que éstos están en constantes advertencias con los Concejales para subsanar algunas deficiencias en la vida local, aunque todos los componentes del Ayuntamiento son personas de muy buena conducta, no tienen la energía necesaria para imponer su Autoridad en la parte correspondiente a sus cargos, el actual Alcalde tiene el negocio de compras de ganado estando muchos días ausente, y por tener familiares que tienen comercios propios en la localidad, se muestra impasible, resultando incompatible con el desempeño del cargo; el teniente de Alcalde tiene intereses creados y una tienda de ultramarinos por lo que también es incompatible con el cargo que ocupa, no habiendo caso nada más que de lo suyo; los demás Concejales también se muestran impasibles aunque algo cansados y en la actualidad con poco ánimo para llevar adelante la vida municipal; es conveniente la sustitución de todo el actual Ayuntamiento para que entren otras personas que no tienen intereses creados y con energías necesarias para imponer su autoridad y hacer respetar las Leyes, y como excombatientes y personas de orden y prestigio y anhelosos del engrandecimiento de nuestra Patria, se proponen para la sustitución del actual Ayuntamiento a D. Antonio Pastor Dominguez, Jefe local de Falange y Oficial excombatiente, D. José García Carrasco, Maestro Nacional excombatiente, Gabriel Altabas Julian, herrero, Manuel Mormeneo Altaba, excombatiente; Miguel Julve Gascón, Juan Soler Josa y Mariano Mallen Mestre excombatiente, labradores.



avieja 7 de Octubre de 1940
El Guardia 2º encargado,

Daniel Martínez Prieto